



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

ANTECEDENTES				
PROYECTO/ACTIVIDAD	CONSEJO ESCOLAR LICEO N°7 DE PROVIDENCIA, Luisa Saavedra			
FECHA REUNIÓN	05 de diciembre de 2024			
LUGAR	Reunión Presencial Dirección			
HORA INICIO	10:30 hrs.	HORA TERMINO	12:00 hrs.	MEDIO Presencial

PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	1. M. Cristina Alba 2. Luis Felipe Cabrera 3. Ignacio Morales 4. Sara Vidal 5. Sofía Escobar 6. Carola Núñez Tobar Jefa de UTP Representante del Sostenedor Representante de los Profesores Representante de Asistentes de la Educación Representante CELiS Representante CEMPA
	Invitados: 7. José Domingo Ojeda 8. Jorge Carvajal 9. Isca Cisternas Encargado de Convivencia y Bienestar Socioemocional Profesor asesor CELiS Representante CELiS
	Secretaria de Actas Pamela Mondaca Mondaca Encargado CRA-L7
Consejo Escolar Extraordinario: Dirección Liceo N°7 de Providencia.	



Nº	NOTAS
	1.- Saludos y bienvenida. • Inicia la reunión la jefa de UTP del establecimiento en reemplazo de la Directora, agradeciendo la asistencia. • Se comenta los puntos a tratar en la reunión. 2.- Desarrollo. • Se informa que se presentará el proceso de actualización del RICE 2024-2025 solamente hoy y se dejará la votación en otra oportunidad, debido que desde la CDS hay reparos. • El representante de los profesores, Ignacio Morales, solicita lo mismo, posponer esta votación, ya que no se ha podido socializar con los pares este nuevo RICE, debido a la falta de tiempo. • Desde la CDS se informa que hay reparos en su formato y se espera que en marzo se pueda aprobar, considerando a que todos los estamentos lo tengan socializado. • El encargado de Convivencia Escolar, José Domingo Ojeda, realiza la introducción al tema del consejo, informando el cronograma del proceso que se ha estado trabajando para la modificación del RICE y comenta que lo que se mostrará hoy es el resultado de este trabajo realizado. • Muestra y se revisan los principales cambios, entre ellos: - el marco normativo PNCE 2024 -2030. - explica cuales son las 4 dimensiones claves: normativa de convivencia escolar, modos de convivir, contextos de aprendizaje y gestión de la convivencia. - la Ley 21.675 que "Estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género" - la nueva Ley Karin (21,643) "Violencia en el trabajo". • Se mencionan ejemplos de algunas problemáticas vividas este año referente a estos temas en el Liceo, que se refieren a la convivencia escolar, incluyendo situaciones de estudiantes trans y de "funas". • Se presentan ejemplos de como socializar estas leyes en el RICE a la comunidad escolar y todos los estamentos: se sugieren infografías físicas, correos explicativos, página web del L7 y en reunión de apoderados. • Por otra parte, expone que ha bajado la problemática de salud mental en el L7, se manifiesta un avance gracias a los protocolos de prevención del suicidio. Se indica que hay una buena evaluación de horas PAS, por parte del estudiantado y que ahora se realizará la evaluación de estas horas con los profesores. • Se presentan los desafíos 2025: Mejorar la planificación del proceso de actualización de RICE, adelantando el proceso a junio, continuidad en el trabajo del comité de Convivencia Escolar, levantamiento de nudos críticos desde mayo, mediante un formulario por estamento.



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

AGENDA		
TEMA (S)	1. Saludo y bienvenida 2. Presentación de "Proceso de actualización RICE 2024-2025" 3. Presupuesto de Educación.	
OBJETIVO (S)	1. Presentar el Proceso de actualización RICE 2024-2025"	
TABLA DE CONTENIDOS		ESTADO (1)
1) Saludo y bienvenida 2) Presentación de "Proceso de actualización RICE 2024-2025" 3) Se presenta el presupuesto aprobado 2025 para educación de la CDS.		Jefa de UTP Encargado de Convivencia Escolar Jefa de UTP

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA	Eº
	Revisar en el primer Consejo Escolar (marzo 2025) la última versión de RICE 2025 y en esa oportunidad votar.			



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

- Se pregunta sobre la problemática del uso de celular en el establecimiento, si existe algún lineamiento desde la CDS y si se incorporó en el RICE, se indica que es un nudo crítico para nosotros, ya que no hay financiamiento para adquirir cajas o estantes para el resguardo de estos, se insiste en los horarios y uso de celular.
- Desde la CDS se solicita que el Centro de Padres gestione la personalidad jurídica a la brevedad, será una normativa que se trabajará desde la CDS el próximo año.
- Se sugiere que ahora en diciembre se termine de trabajar en el RICE para ser presentado en marzo a la comunidad.
- Jefa de UTP presenta presupuesto hasta el mes de octubre, indica que hay un haber y ese saldo se puede usar el próximo año, se solicita revisar la gestión desde la CDS en el Plan de Compras, mediante mercado público, ya que ha habido tardanza en la adquisición de muchas solicitudes.

La reunión finaliza a las 12:00 horas.

NOMBRE	ESTAMENTO REPRESENTADO	FIRMA
M. CRISTINA ALBA	JEFA DE UTP	
LUIS FELIPE CABRERA	SOSTENEDOR	
CAROLA NUÑEZ TOBAR	APODERADA	
SOFÍA ESCOBAR	CENTRO DE ESTUDIANTES	
IGNACIO MORALES	DOCENTES	
SARA VIDAL	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	

Secretario de Actas
Pamela Mondaca Mondaca
Encargado CRA-L7